

Reglamento

1.- Participantes:

- 1.1 Podrán participar en el Circuito todas las personas físicas federadas y en posesión de hándicap. El hándicap válido será el que tenga el jugador reflejado por la Real Federación Española de Golf en el momento de la celebración de la prueba.
- 1.2 Las parejas estarán formadas por abonados del club para optar a la clasificación final del circuito y deben estar al corriente de pago de cuotas. Los jugadores externos, solo podrán participar en los premios parciales de cada torneo.

2.- Formulas de juego:

- 2.1 El circuito tendrá dos fases diferenciadas, con un ganador único:

Fase Regular: 8 torneos, inicio febrero 2022 – finalización septiembre 2022

Fase Match Play: Para las 8 mejores parejas clasificadas en la fase regular. Inicio 1/10/2022

- 2.2 Cada torneo de la fase regular se jugará inicialmente a **18 hoyos**, el Comité de Competición podrá proceder a la suspensión temporal o definitiva de un torneo, cuando causas climatológicas o de otra índole así lo aconsejen, estableciendo las fechas pertinentes para la celebración del mismo. El Comité de Competición podrá determinar la validez o no de la prueba para el circuito. Las fechas y modalidades de juego se determinarán con la antelación suficiente.
 - 2 torneos Modalidad scramble
 - 3 torneos Modalidad Greensome (1)
 - 3 torneos Modalidad fourball
- 2.3 Si una vez comenzado un torneo, este se tuviera que suspender debido a las inclemencias del tiempo, o por otras causas ajenas. El comité de competición, en función de las circunstancias de la suspensión resolverá validar la prueba o no. En principio computarían los hoyos que hubieran disputado TODOS los jugadores.
- 2.4 La modalidad de juego para la confección de la clasificación del circuito será **stableford hándicap**.
- 2.5 Para la confección de la clasificación, puntuaran la **mitad +1** de los resultados obtenidos en las competiciones válidas para el Circuito, con la obligación de eliminar siempre el resultado más bajo obtenido en una de las dos pruebas en formato scramble. La clasificación en su fase regular, finaliza en **septiembre de 2022**.
- 2.6 Durante las pruebas si hubiera alguna duda en cuanto al proceder con las reglas, se seguirá jugando sin más demora, y se aclararán las dudas al finalizar el partido, consultando el tema al comité de competición.
- 2.7 Las tarjetas de los torneos deberán estar firmadas por el marcador y jugador y entregadas en la mesa de recepción de tarjetas que será en Caddie Master. (1)
- 2.8 **JUEGO LENTO**. El Comité de Competición podrá, si lo juzga necesario, dictar una disposición de obligada aplicación relativa al ritmo de juego.
- 2.9 Cuando haya un empate en la clasificación Final de la fase regular del Circuito, se deshará el empate atendiendo a los siguientes criterios, por el siguiente orden:



1. Mejor resultado conseguido en los descartes sucesivamente, sin contar con la prueba eliminada scramble.
2. Mejor resultado obtenido en la prueba scramble eliminada.
3. Mayor número de torneos disputados.
4. Mejor resultado único obtenido en alguna prueba puntuable de la Orden de Mérito.
5. Mejor hándicap exacto de la pareja

3.- Fase Final

Con la clasificación final de la fase regular el **30 de septiembre de 2021**, se conformará el cuadro final con las **8** mejores parejas. Que se enfrentaran en formato match play para dilucidar el ganador final del circuito.

Modalidad: **Match Play Greensome, 75% hándicap (1)**

1ª eliminatoria, fecha a determinar en octubre 2022

Semifinales y final en fechas a determinar en noviembre de 2022

La fecha de los enfrentamientos es fija, salvo que los 4 jugadores de cada enfrentamiento acuerden jugar antes de la misma. El Comité de Competición podría variar la fecha final solamente en caso de la celebración de algún campeonato de suficiente interés general para el Club y lo comunicará con antelación a los afectados.

Plazos de Inscripción a un Torneo fase regular:

El **Plazo de Inscripción se cerrará a las 10:00 horas** del día anterior a la celebración. Pudiendo el club ampliar o reducir el mismo en función de la participación.

Incomparecencia

Toda inscripción en un torneo, no dada de baja con una antelación de 24 horas, deberá abonar el 50% del green fee estimado para esa prueba. Todo jugador que no esté al corriente **NO** podrá participar en ninguna prueba hasta regularizar su situación.

Orden y formación de las partidas

El orden de los partidos los fijará el club atendiendo a criterios internos, tratando de conformar un tee time con ritmo de juego rápido desde el principio.

4. Premios

Al finalizar el Circuito:

La pareja **Ganadora** de la fase regular obtendrá trofeo (2)

La pareja **ganadora final** obtendrá trofeo + Vale Gf's circuito 2020 + premio a determinar.

La pareja **subcampeona final** clasificada obtendrá trofeo.

(1) Siempre y cuando la situación por la pandemia permita realizar estas modalidades.

(2) Siempre que no sea la misma pareja ganadora absoluta.

Cualquier incidencia que pudiera surgir y no estuviera recogida en el presente reglamento será dilucidada por el Comité de Competición del Club.